

13793



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de D. JUAN MANUEL CATALAN CATALAN, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Gran Vía Marqués del Turia nº. 25, 8ª.;

por

" NUEVA MAQUINILLA DE AFEITAR "

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus colonias, de una nueva máquina de afeitar.

5 Son innumerables los modelos de maquinillas de afeitar existentes en el mercado, pero todas ellas y especialmente las que se utilizan con hojas planas y flexibles, adolecen de un inconveniente, que es la necesidad
10 de desmontarlas completamente, separando la chapa curvada de presión del peine, que unas veces va unido y otras in-



dependiente del mango, para poder separar la hoja ya gastada.

15 Al realizar esta operación, se encuentra uno entre las manos, por lo menos con tres piezas y la cuchilla, piezas que deberán limpiarse para alargar la duración de la maquinilla. Todo ello acarrea una gran incomodidad en el operador que, corrientemente, deberá repetir tan engorrosa operación cotidianamente.

20 Por tal causa, la industria que se dedica a la fabricación de estos utensilios, tiende a simplificar el número de piezas sueltas y busca una solución que proporcione la fácil extracción de la hoja gastada.

25 Este es lo que se consigue plénamente en el tipo de maquinilla de afeitar que se presenta, en la que la comodidad del operador es derivada de que, si se desea, la hoja gastada cae por su propio peso con solo imprimir un movimiento giratorio al terminal del mango, dotado de tal movimiento. En ella, todas las piezas están unidas y articuladas de tal forma que imprimiendo giro en un sentido, la cuchilla queda firmemente sujeta y, haciendo girar dicho terminal del mango en sentido opuesto, se la pone en completa libertad hasta tal punto que, 30 si se invierte la maquinilla, la hoja se cae sola.

35 Para mejor comprensión y sólo a título informativo o de ejemplo, se adjunta una hoja de dibujos en la que se presenta una maquinilla en distintas posiciones y vistas.

40 La fig.-1- ofrece la vista lateral en alzado, igualmente que las figs. -2- y -3-, pero en cada una de ellas aparece la maquinilla en distinta posición: cerrada en la



fig. -1-, en posición intermedia en la fig. -2- y completamente abierta en la fig. -3-.

45

Las figuras -4- y -5- presentan la vista en planta de dicha maquinilla, pero en la fig. -4- está cerrada (rebatimiento de la fig. -1-) y en la fig. -5- está abierta (rebatimiento de la fig.-3-).

50

Consiste la maquinilla principalmente en dos partes: una fija constituida por el peine -1- y el mango hueco -2- que van solidarios, y otra móvil que se acciona por medio del terminal -3- que va fijado al mango -2-, de forma tal que le consiente un movimiento de libre giro en ambos sentidos. Dicho terminal -3- es hueco y dentro de él se aloja el extremo inferior de un eje -4- que va roscado acoplándose sobre el un sector roscado también, del terminal -3-, el cual, al girar, obligará a subir o a bajar el eje -4-, según sea el sentido del giro.

55

Precisamente en estos movimientos de subida y bajada del eje es en los que se funda el manejo de la maquinilla que se cerrará al bajar aquél y, contrariamente, al subir se abrirá dejando en libertad la cuchilla; todo ésto, conseguido por el mecanismo que a continuación se describe:

60

65

La parte móvil está constituida por el eje -4- que circula por el interior del mango, y que, asomando por la parte superior del peine -1-, está unido a otros dos tetones -5- (para anclaje de la cuchilla), por medio de un puente -6-, que lateralmente se bifurca y ensancha formando unas guías verticales -7-, prolongándose más tarde en unas patillas -8- que se separan anclando articuladamente cada una de ellas en la prolongación verti-

70

75



cal -9-, que presenta cada mitad de la plancha de presión, que estará formada por dos piezas gemelas 10-10' que se abren o cierran dejando en libertad o aprisionando, contra el peine -1- la cuchilla.

80

El peine -1- está provisto en sus cuatro ángulos de unas patillas -11- sobre las que hacen tope los salientes inferiores de las prolongaciones -9- de forma tal que, al subir el eje -4- y conjuntamente con él, el puente -6- y las piezas 10-10', los salientes inferiores de éstas tropezarán con las patillas -11- del peine que las obligarán a bascular sobre su punto de unión con las piezas -8- (fig.2), hasta alcanzar la posición que se muestra en la fig. -3-, de máxima separación de las piezas 10-10', en la cual sus aristas exteriores son las que descansan sobre las citadas patillas.

85

90

El peine -1- está provisto en su parte central de una zona hundida -12-, en la que se alojará el puente -6- al descender y cerrarse sobre la cuchilla las piezas 10-10'. Igualmente, dicho peine -1- lleva practicadas, en sus dos testeros laterales, unas escotaduras por las que se deslizan las guías verticales -7-, teniendo además unas proyecciones planas descendentes -13-, que, a su vez, servirán de apoyo a las patillas -8- del puente -6-. Sus aristas mayores pueden ir provistas de pías formando verdaderamente peine, o bien, tal como se presenta en los dibujos, llevar practicadas longitudinalmente unas ramuras -14-, que permitan el paso del desperdicio, ya que coinciden con las zonas de corte de la cuchilla, la que de este modo mantiene su filo desembarazado.

95

100

105

Podrán ser variables las circunstancias que se refieren a tamaño, forma y material de los componentes de esta maquinilla, en la que se podrá variar todo aquello que no suponga alteración del principio fundamental en que se basa el Modelo de Utilidad, como también sustituir los tetones -5- y puente -6- por otros elementos de sección variable coincidentes con las ramuras o perforaciones de la hoja de afeitar que tenga que utilizarse.



110

-o-o-oooo-o-o-

N O T A.

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva, se reivindica:

115

1ª.- Una maquinilla de afeitar, caracterizada por estar constituida por dos partes principales: una fija formada por el peine y el mango adscrito a él, cuyo terminal permite un movimiento giratorio en uno u otro sentido, con lo que circulará, por un sector roscado de que está provisto, un eje dotado en su parte inferior de resaca y el cual es el portador de la parte móvil y que realizará movimientos verticales.

120

125

2ª.- La maquinilla de afeitar de la anterior reivindicación, caracterizada porque la parte móvil de la misma, la constituye un eje central que circula por el interior del mango y aparece al exterior por un orificio del peine, que lleva una zona hundida en la que se aloja un puente que une la extremidad del eje central con otros dos tetones laterales o de cualquier otra forma, en los que se fijará la cuchilla, continuando dicho puente que se ensancha formando unas guías verticales y, después, se bifurca en dos patillas, cada una de las cuales se acopla articuladamente en la prolongación ver-

130

tical de cada una de las dos partes gemelas de que está formada la plancheta de presión de la cuchilla.



140 3ª.- La maquinilla de afeitar de las reivindicaciones que anteceden, caracterizada por que cada una de las prolongaciones verticales de las dos piezas de que consta la plancheta de presión de la cuchilla, posee un saliente inferior que, al ascender la parte móvil, hace tope con una patilla, situada en cada ángulo del peine, de forma tal que ambas partes de la plancheta de presión son obligadas a bascular apoyándose en los puntos en que se acoplan las patillas del puente central.

145 4ª.- La maquinilla de afeitar de las precedentes reivindicaciones, caracterizada porque las piezas desplazables tendrán practicadas en sus testeros laterales unas escotaduras en las que circulan las guías verticales del puente central.

5ª.- " NUEVA MAQUINILLA DE AFEITAR ", - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de 145 líneas, escritas o mecanografiadas en SEIS hojas y a doble renglón.

Valencia, 2 de Octubre de 1946.

13793

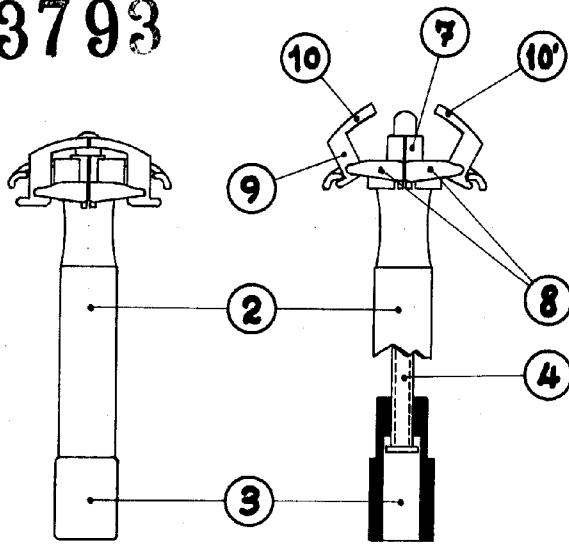


fig. 1

fig. 2

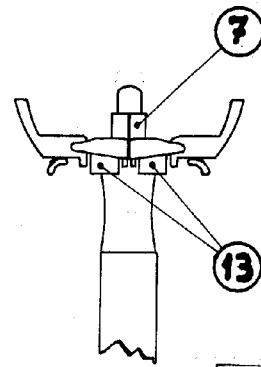


fig. 3

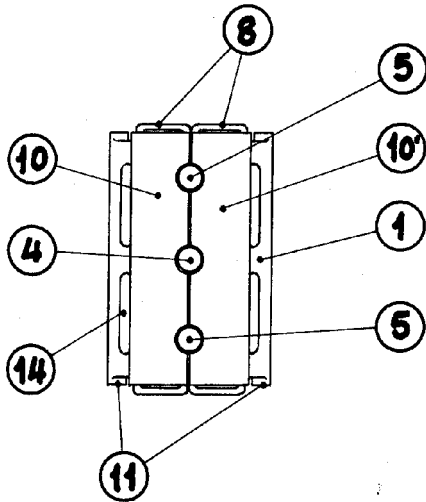


fig. 4

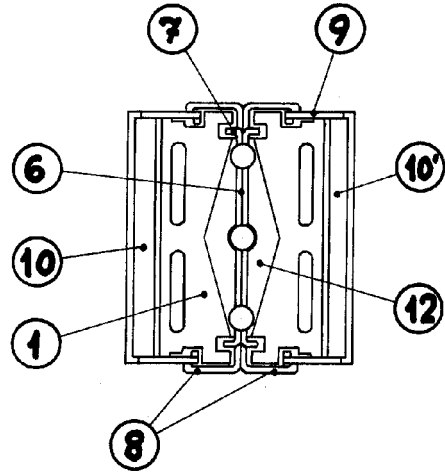


fig. 5

Valencia, 26 Septiembre, 1946.
P. A.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Juan López".

Escala variable.